

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2023.

COMUNICADO

DGDDH/254/2023

CNDH y la Asociación SPES VIVA A.C. acuerdan fomentar y proteger los derechos humanos, además de promover una cultura de paz

<< Ambas instituciones firmaron un acuerdo para desarrollar diversas actividades en espacios de capacitación, promoción y orientación

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la asociación SPES Viva. Derechos de la Infancia A.C., firmaron un convenio de trabajo que tiene como propósito establecer bases de colaboración para fomentar los derechos humanos y la cultura de paz en espacios de capacitación, promoción y orientación, mediante actividades de intercambio en el ámbito de su competencia.

Acompañada por la señora Cristina Sada Salinas, presidenta de SPES Viva A.C., la presidenta de este organismo nacional, Rosario Piedra Ibarra, manifestó su beneplácito por la firma de dicho documento que –explicó– permitirá generar una relación de trabajo entre ambas partes, al tiempo que resaltó la labor de quienes integran dicha asociación, con quienes además ha compartido esfuerzos de lucha en favor de diversas causas.

Por su parte, la señora Cristina Sada Salinas consideró prioritario proteger los derechos humanos de niñas, niños, adultos mayores y, en general, de las personas vulnerables, de ahí que el convenio permitirá reforzar una tarea encaminada a lograr que cuando dichas prerrogativas sean violentadas, tales conductas tengan consecuencias.

SPES Viva es una asociación civil que desde hace 16 años se dedica a proteger los derechos humanos de las personas abusadas por integrantes del clero y, recientemente, ha ampliado su campo de acción para apoyar a personas víctimas de abuso sexual, independientemente de si los agresores pertenecen o no a algún grupo religioso, mediante el otorgamiento de atención psicológica, asesoría jurídica y becas para apoyar la educación de quienes viven en condición de pobreza extrema.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

En el acto celebrado este día en las instalaciones de la CNDH, la maestra Piedra Ibarra estuvo acompañada por la coordinadora general de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos, Luciana Montaña Pomposo; y por la secretaria técnica del Consejo Consultivo de la Comisión, Laura Nava Arontes; mientras que por la asociación SPES Viva, A. C. acudieron su apoderado legal, José Napoleón Guzmán Chávez; Bernardo Barranco Villafán, José Barba Martín y Fray Julián Cruz Altolaguirre.

¡Defendemos al pueblo!
